



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA LA SOMBRÍA

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Villaescusa la Sombria con fecha 22 de septiembre de 2014 la memoria de modificado y ampliación de la red de abastecimiento de agua en las poblaciones de Villaescusa la Solana y Quintanilla del Monte en Juarros y la separata de la I fase redactado por el técnico D. Javier Sarralde Fernández, incluida la obra en el F.C.L. 2014, se expone al público por el plazo de quince días en la Secretaría del Ayuntamiento de Villaescusa la Sombria para que todos aquellos que se consideren interesados puedan presentar alegaciones.

En Villaescusa la Sombria, a 22 de septiembre de 2014.

El Alcalde-Presidente,
Alberto Francés Conde